

Términos y condiciones de uso del

Sistema de Oportunidades Comerciales de la Embajada del Perú en Guatemala

1. El Sistema de Oportunidades Comerciales de la Embajada del Perú en Guatemala, en adelante el "Sistema", es una plataforma web ad hoc para el intercambio de información (datos de contacto y oportunidades comerciales) entre empresas del Perú y de Guatemala, otros países centroamericanos y del Caribe, de propiedad de dicha Misión Diplomática, la cual es responsable de su administración y actualización.
2. La Embajada del Perú podrá actualizar o realizar modificaciones del Sistema y añadir información en otros idiomas, sin consulta previa de los usuarios, a fin de mejorar los servicios que ofrece e incluir mayor información relevante para el intercambio comercial.
3. Está prohibida la reproducción parcial o total del Sistema, así como el alquiler o venta de la información consignada en el Sistema.
4. El Sistema es para uso exclusivo de empresas e instituciones del Perú, de Guatemala, de otros países centroamericanos o del Caribe, cuyo objetivo es realizar operaciones de exportación/importación o promover el comercio exterior de dichos países con el Perú;
5. La Embajada del Perú en Guatemala se reserva el derecho de dar acceso o no al Sistema a empresas del Perú, de Guatemala, de otros países centroamericanos o del Caribe, que no completen la información solicitada para su registro o se detecte que la información ingresada es falsa.
6. La Embajada del Perú no cobrará ninguna tasa de suscripción o comisión de ningún tipo por el acceso al Sistema.
7. La Embajada del Perú podrá suspender la habilitación de un usuario si detecta que está ingresando oportunidades comerciales (ofertas y/o demandas) falsas.
8. Los datos de acceso (usuario y clave) son de uso exclusivo de la empresa que se inscribe, pudiendo tener uno o más datos de acceso siempre que sea para un ejecutivo diferente de la misma empresa. Los datos de acceso no podrán ser transferidos a un usuario de otra empresa.
9. La información que se extraiga del Sistema: oportunidades comerciales (ofertas y/o demandas), razón social, nombres de ejecutivos, direcciones electrónicas, teléfonos, etc., deberán ser utilizados exclusivamente para fines de operaciones de comercio exterior con otros usuarios del Sistema, no pudiendo ser transferidas o vendidas a terceros.
10. La Embajada del Perú no se hace responsable por el mal uso que puedan dar los usuarios, sin su conocimiento, de la información contenida en el Sistema. Sin embargo, una vez detectado el mal uso se penalizará al responsable bloqueando su acceso al Sistema, alertando a los posibles afectados y haciendo la denuncia a las autoridades respectivas.
11. La Embajada del Perú podrá conceder espacios publicitarios a las instituciones o empresas que considere conveniente en espacios específicos de la plataforma Web del Sistema y podrá permitir el cobro de una tarifa mínima mensual por publicidad, para cubrir únicamente el costo de incluir los logos o videos publicitarios en el Sistema.
12. Los usuarios se comprometen a mantener permanentemente actualizada la información referente a su empresa (datos de contacto, giro del negocio, etc.), principalmente, la correspondiente a las oportunidades comerciales que registran (ofertas y/o demandas).

Guatemala, enero 2020.